AÑO III No 804 — LA PAZ-BOLIVIA — Sábado 6 de Octubre de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes....... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año...... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica "Diario"—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N°168

EL DIARIO

Ferrocarril á Cochabamba

Entre los ferrocarriles asegurados con perseverante empeño está el que se dirige á Cochabamba.

Hay sin duda con la impolítica, imprudente y airada actitud de la compañía de Antofagasta una muy salvable dificultad, y es que aquella línea cierra sus puertas á la conducción de materiales; pero es por esto que se activa el trabajo del ferrocarril de Viacha á Oruro que, según todos los datos, estará concluido en mayo de de 1907.

Entre tanto, son tantas las obras de arte que hay que realizar en los ferrocarriles á Cochabamba y Potosí, que se irán trabajando los terraplenes y puentes hasta mayo de 1907, fecha en que los materiales para esas líneas pueden ser ventajosamente introducidos.

Las condiciones propuestas en el senado hacían fracasar el contrato, y más valía rechazar de frente y con franqueza que destruirlo por medio de condiciones que no serían aceptadas.

Cochabamba estará bien servida, porque esa línea es de preferencia, y es realmente asombroso que se empeñe en poner obstáculos á la realización de su más legítima y justa aspiración.

Mucho se ha repetido el siguiente voto: Quedaríamos contentos y bien servidos con tener en esta década los ferrocarriles de Viacha á Oruro, á Cochabamba y Potosí; y sobre la realidad de estas líneas estamos convencidos y seguros.

Una de las pruebas más evidentes es que se mueve con tanto empeño la empresa del ferrocarril de Antofagasta.

Una regla elemental de buen sentido y de seriedad aconseja acatar las decisiones de los poderes constituidos y en ellos es preciso reconocer la verdad que reside en las mayorías.

La del senado no ha obrado á ciegas; ha escuchado hasta los extremos del cansancio un debate el más amplio que ha tenido el parlamento y ha procedido con conocimiento de causa, con perfecta convicción y con el patriotismo que le inspira su leal saber y entender.

Hacemos constar estos puntos solo por hacer ver que los partidarios del contrato son los que procuran y protegen la línea á Cochabamba Los obstáculos que á él se oponen por susceptibilidades á nuestro juicio infundadas, convergen á destruir ó aplazar indefinidamente esa aspiración.

Y lo hacemos constar no precisamente por aplacar la efervescencia pasional que se nota en este instante, sino por fundar precedentes sobre previsiones que creemos han de cumplirse en término relativamente corto.

A nuestro juicio, la mayoría del senado ha estado en la verdad y no hay para que comprometer el porvenir del país con susceptibilidades infundadas y con desconfianzas que no son aplicables al presente caso.

Un caso grave

Constante ha sido nuestra labor en defensa de los fueros de la personalidad contra los traficantes de carne humana. Ese diario, en el que nos iniciamos, llegó hasta el banco del acusado por esa penosa y nobilísima misión!

Pero á mucha honra suya y oprobio del que ó de los que, debiendo garantizar la libertad, la convirtieron en medio de retribuir adhesiones personales ó políticas!

Hoy nos vemos obligados á abordar el mismo ingrato tema.

La prensa é informaciones particulares enteramente fidedignas, nos ponen en conocimiento de que la sociedad cruceña clama en estos momentos porque la justicia se levante y restablezca los fueros de la personalidad humana salvajemente hollada ante la faz de un pueblo que aspira á su cultura.

Los hechos son gravísimos, incontestables, y por lo mismo han provocado justa alarma y protesta general en la ciudad de Santa Cruz.

Son tan graves, que parece están comprometidas las mismas personas encargadas de velar por la seguridad personal!

El egoismo, la ambición desenfrenada van sentando sus reales de manera que ya dejan ver sus consecuencias inminentes, fatales, bárbaras.

Patrullas organizadas expresamente, recorren las calles y asaltan á individuos indefensos sin distinción de sexo ni edad, y estas víctimas marchan *vellis nollis* en altas horas de la noche, camino á las barracas gomeras del Beni.

Esta situación ha inducido al diputado Sandóval para presentar un proyecto de ley que garantiza la libertad individual de los indefensos.

Pero creemos que ese recurso, eficaz para lo sucesivo, no es suficiente á contener las circunstancias apremiantes del momento.

El hondo y creciente mal que hoy conmueve desde su base el edificio social de Santa Cruz, se debe al poco celo de las autoridades que han sancionado, con su descuido, falta de energías ó favoritismo á los parientes y á las adhesiones políticas, el arraigamiento de los abusos de este género.

Es pues necesario, indispensable, que los ministerios de gobierno y justicia tomen cartas en el asunto, interesándose en conocer detalles que al respecto pueden dar los representantes de aquel departamento, para, según ellos, adoptar medidas enérgicas y urgentes que exige la situación.

Este asunto que tan directamente hiere los intereses del departamento de Santa Cruz y á la ley de los sentimientos humanitarios, bien merece llamar la atención de nuestro gobierno, porque no se puede ni se debe presenciar con indiferencia el despueble verificado en esa forma....

La población es el alma de un país; ella demuestra su fuerza, su poder y su riqueza, está relacionada con todo lo que en el territorio se desarrolla; por tanto, un pueblo cuyos habitantes desaparecen, manifiesta su desorganización, por lo menos.

Damos, pues, la voz de alarma, á fin de que se tomen las medidas necesarias.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

JAPON

Desautorizando opiniones

Comentarios de la prensa japonesa

Octubre 5

Tokio.—Los diarios de esta capital comentando las opiniones que viene emitiendo el «Novoie Vremya» de San Petersburgo acerca de la probabilidad de una guerra, en no lejana época, entre Estados Unidos y el Japón, dicen que dichas opiniones no tienen fundamento, puesto que la política del mikado es de paz y amistad con la nación norteamericana así como con las demás potencias; añadiendo que el pueblo japonés se concretará á atender sus grandes intereses comerciales é industriales.

ESPAÑA

Un vapor varado

Cadáveres flotando

Madrid. El capitán del vapor "Liga", que recientemente ha llegado á Barcelona, cuenta que en las cercanías de las costas de Oporto, distinguió un vapor varado y que los cadáveres flotaban en la superficie del mar.

Según los detalles que da, el citado vapor debió haber sufrido un tremendo desastre, cuyos detalles sería imposible dar á conocer, porque no hay un solo sobreviviente.

DINAMARCA

Apertura del parlamento

Discurso del rey

Sobre los asuntos internacionales

Copenhague. Hoy se ha instalado con gran solemnidad el parlamento dinamarqués, quedando abiertas las sesiones ordinarias.

El rey, en el acto de la instalación pronunció un extenso discurso en el que habló principalmente de asuntos internacionales, anunciando que las relaciones del reino con los demás países se hallaba en buen pié y que esperaba mejorarlas.

El parlamento, dijo, me cooperará para establecer el afianzamiento de la independencia del pueblo en lo político y del país en lo internacional.

FRANCIA

La exposición de M. Clemenceau

Sobre la ley de separación

Paris.—La exposición presentada ante las cámaras, del ministro Mr. Clemenceau ha producido grande sensación en el vaticano, respecto á la ley de eparación de la iglesia y del estado.

El papa en sus ataques á los ministros franceses, aunque injustificados no han sido inspirados por la influencia que ejercitaba Alemania, como se había llegado á asegurar, sino que estaba inspirado en un amor sincero hacia Francia.

INGLATERRA

Salida de un crucero

A probar velocidad

Londres.—El nuevo crucero "Dreadnonght" ha salido hoy del puerto con el fin de probar su velocidad y la fuerza motriz de su maquinaria.

ARGENTINA

Declaraciones del presidente

No modificará su programa

Los ministros le ayudarán

Buenos Aires.—El diario "La Tribuna" en su edición de hoy trae un artículo en el que anuncia que el presidente de la república, señor José Figueroa Alcorta, ha declarado que se halla muy desidido á llevar á cabo el programa que se trazó al comienso de su gobierno y que no lo modificará de ninguna manera, y que los propósitos y las tendencias de su gobierno serán siempre las mismas hasta el fin de su presidencia.

Añade que todos los ministros que componen el actual gabinete le prometieron colaborar y por consiguiente ni todos ni uno de los ministros puede obtener que se modifique el programa de gobierno.

Acuerdo autonomista nacional

Libertad de acción á los ministros

Los personajes dirigentes de los partidos autonomista y nacional se reunieron ayer para tomar acuerdos sobre la libertad de acción que dejarán á los ministros á fin de que desenvuelvan su programa.

Convocatoria al congreso

A sesiones extraordinarias

Se anuncia que el gobierno convocará al congreso á sesiones extraordinarias para el día 15 del presente més con el objeto de tratar sobre la importante cuestión del aumento de la escuadra con la construcción de varias naves de guerra conforme al proyecto naval presentado por el ministro de marina.

Se tratará en estas mismas sesiones de la concurrencia de la república Argentina, al congreso internacional de La Haya y de la creación de legaciones en Rusia, Mejico Venezuela Colombia y Ecuador.

Conferenciando con el señor Irigoyen

Pidiendole su mediación

El presidente de la república ha conferenciado hoy con el señor Irigoyen sobre las cuestiones que se han suscitado recientemente en el gobierno y le pidió que medie para solucionar satisfactoriamente el embrollo.

El señor Irigoyen no dió por de pronto una contestación terminante y se concretó á pedirle un téemino de cuarenta y ocho horas para darle el resultado.

Disensiones en la coalición

Sobre la actual situación del ministerio

En medio de la coalición se han producido graves disenciones con motivo de la diversa apreciacion que han hecho respecto de la situación creada en el seno del ministerio.

Unos sostienen que la mejor manera de solucionar el conflicto es hacer que todos los ministros presenten sus dimisiones, al paso que otros aseguran lo contrario, es decir, que no puede ni debe haber crisis ministerial, puesto que el presidente ha prometido no modificar su programa y los ministros González, Montes de Oca, Fraga y Betbeder, han puesto sus arteras en manos del presidente, siguiendo la política que les ha trasado.

CHILE

El viaje del presidente

Santiago. El expresidente de la república, señor German Riesco, comentando el viaje del presidente Montt á Valparaiso y las exigencias de los vecinos, dijo sintéticamente las siguientes frases: "Se han declarado dueños del terremoto".

Banquete al señor Letelier

Se dice que muy en breve se dará un banquete al rector de la universidad, señor Valentín Letelier.

Muerte del señor Eguiguren

Después de larga enfermedad ha dejado de existir el señor Alfredo Eguiguren.

Rendimiento de la aduana de Valparaiso

La aduana nacional de Valparaiso ha rendido durante el pasado mes de setiembre, la suma de 1.465.985 pesos en oro, y 893,822 pesos en billetes.

El regreso del señor Montt

El presidente Montt ha aplazado hasta mañana su regreso á Santiago, del puerto de Valparaiso, donde se halla.

Trabajos de los tocornalistas

Para derribar el gabinete

Resistencia de los conservadores monttinos

Siguen los desesperados trabajos de los tocornalistas, que desde las columnas de "La Ley" hacen propaganda para derribar al actual gabinete, sin obtener éxito.

Los conservadores y los monttinos se han resistido á poner tropiezos al actual gobierno, por no prestarse á secundar los propósitos de los tocornalistas.

La unión del partido conservador

Dividido en grupos

Declaración de los vencidos

Uno de los grupos del partido conservador quiere que la unión del partido se efectúe sobre la base de la vuelta del gobierno anterior, y el grupo triunfante anhela también la unión del partido, pero después de tomar acuerdos reposados.

Los vencidos han declarado y manifiestan con hechos, estar dispuestos á abandonar los procedimientos políticos administrativos, que siempre son perjudiciales al país y que la opinión pública repudia.

La situación parlamentaria

Se cree que la situación parlamentaria existente no se alterará hasta que se cierre el congreso; pues tanto en la elección de los miembros de la mesa y del consejero de estado votaron de acuerdo con los partidos de la mayoría.

Reunión política

Conservadores y tocornalistas

No arribaron á un acuerdo

Se han reunido ayer los conservadores monttinos con una comisión del partido tocornalista, habiendo tratado extensamente sobre la situación creada con motivo del nombramiento del señor Valentín Letelier, para rector de la universidad.

Apesar de la larga y acalorada discusión que se originó al tratarse respecto á la actitud que asumirían al frente de ese nombramiento, no lograron arribar á un acuerdo, resolviendo reunirse nuevamente.

Actividad de la comisión tocornalista

Reunión de la junta ejecutiva balmacedista

La comisión tocornalista se mueve con mucha actividad con el objeto de atraerse la adhesión de los monttinos y balmacedistas.

Con ese fin ha celebrado varias conferencias con los personajes dirigentes de ambos partidos.

Es muy posible que esta tarde se reunan las juntas ejecutivas de los conservadores y los balmacedistas.

Especialmente la última que se ocupará sobre los acuerdos que se deben tomar para la convocación del directorio general, en el que debe tratarse el importante punto relativo á la actual situación política.

"La Ley" y la enseñanza pública

El liceo de niños en Valparaiso

Pidiendo su restablecimiento

«La Ley» en un artículo que inserta en su edición de hoy manifiesta la conveniencia que existe en que los poderes públicos tomen mucho interés y presten una atención primordial á todo cuanto se relaciona con el ramo de instrucción pública, base de todo progreso.

Pide, además, que se restablezca el liceo de niños que existía en Valparaiso y cuyo edificio fué destruido por el último terremoto.

Revisión de presupuestos

El ministro de la guerra activa con mucho empeño la revisión de los presupuestos del ramo.

Ayer ha conferenciado con varios jefes de alta graduación.

El almirante Montt esperado

El almirante Jorge Montt, que debe llegar del Brasil, es esperado en Valparaiso, para mañana ó pasado mañana.

A recibir inmigrantes

El inspector del ramo de colonización se ha trasladado ayer á Talcahuano con el fin de recibir á los inmigrantes extranjeros, que deben llegar á bordo del vapor «Oravia.»

El «Baquedano» zarpa de Smirna

Cablegramas recibidos de Alejandría anuncian que el buque-escuela "Baquedano", ha zarpado hoy de Smirna.

No se convocará convención balmacedista

La dirección del partido balmacedista ha manifestado que no convocará á una convención como desean algunos, por creerla inoportuna.

Reunión de vecinos y propietarios en Valparaiso

Presididos por el señor Montt

Proyecto de expropiación

Aceptándose la idea del presidente

Le propondrá como proyecto de ley

Ayer se llevó á cabo en Valparaiso la reunión de los principales vecinos y propietarios del puerto, presidido por el presidente de la república, señor Montt.

En esta reunión se trató extensamente sobre el proyecto de expropiación, dándose á conocer las inconveniencias que acarreará en ejecución y haciéndose además varias otras observaciones.

Se dijo que la expropiación general como se proyectaba era de dificil ejecucion y se suscitarían graves cuestiones, por lo cual se aceptó la idea emitida por el presidente Montt, idea enteramente conciliatoria de opiniones y que venía á dar una solución satisfactoria al asunto.

El señor Montt, manifestó en consecuencia, que el costo de las expropiaciones ascendería á la suma de cien millones de pesos, cuyo desembolso sería gravoso para el estado, solo por ensanchar y regularizar las calles.

Propuso dividir en tres partes el costo de las obras necesarias; una parte pagarían los propietarios del Blmendral que conservasen sus propiedades, otra la municipalidad y el resto la nación

Se quedó en proponer esta idea como proyecto de ley.



—Desde hace algunos dias se encuentra entre nosotros, procedente de Luribay, el señor Néstor Zalles.

—El conocido abogado don José Miguel Sánchez se dirigió esta mañana á Oruro.

—El facultativo doctor Luis Viaña se ausentó á la metrópoli argentina, en compañía de la señora María Luisa Canedo de Viaña.

—La señorita Emma Borda, que en pasados días estaba con la salud delicada, ha experimentado favorable reacción en su enfermedad.

—En la próxima semana emprende viaje á Chile el señor Alfonso Valenzuela. Va á posesionarse del cargo de aspirante á vista en la aduana de Antofagasta.

—Por el tren de ayer se dirigió á la vecina república del Perú, el señor



Juan Willams, que por algún tiempo fué nuestro huésped.

—Con la representación de "La Traviata" se efectúa esta noche en nuestro municipal, el beneficio de la aplaudida primera tiple de la trouppe Bertran, señora Soledad Curieses.

Las muchas simpatías que en nuestro público ha sabido conquistarse la beneficiada, ha eo augurar á la función de esta noche un lleno completo.

—Con distinguido y numeroso acompañamiento fueron trasladados ayer al cementerio general, los restos del que fué señor José Medina.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Se aprobó en revisión la ley que deroga la licencia marital y judicial para los juicios de la mujer casada.

Esta aprobación se hizo después de algunas observaciones del señor Salmón, salvadas por el señor Carrasco.

Se aprobó también en revisión la ley que aclara algunos puntos dudosos de la de 19 de diciembre de 1905.

Se aprobó igualmente en revisión la ley sobre aprovechamiento de aguas para minas y fuerza motriz.

En este asunto se discutió una adición propuesta por el señor Salamanca, sobre que no se hallaban derogadas las leyes del código civil, y con ese motivo se trabó un debate sobre la manera de legislar estos asuntos.

El señor Salamanca sostenía que á su juicio valía más hacer una legislación original con estudio profundo de las necesidades del país, antes que tomar un sistema de simple adaptación. El señor Carrasco creía que en Bolivia habría sido sin duda mejor continuar con la sapientísima legislación española, respondiendo á los antecedentes históricos y al origen y á las costumbres del país; pero desgraciadamente la adaptación fué de un código que tenía discrepancias de fondo con esas costumbres. Que era un bello ideal tener una legislación original y propia, pero que contenía peligros bien graves. La invención en las leyes por pujantes que sean las cabezas que conciben, tienen inconvenientes poderosos; no es fácil prever todas las dificultades que puede traer una ley inventada. En países modernos, la adaptación consiente bien meditada, escogiendo casos iguales, conociendo los efectos que se producen en otros países tiene siempre magníficos resultados. Codificadores de la talla de Sarsfled y de Freitas, han hecho adaptaciones tan inteligentes, que sus códigos se consideran como modelos y monumentos de legislación americana. Después de este debate y convenidas pocas modificación, quedó aprobada en revisión esta importante ley.

DIPUTADOS

Proyectos. Se leen los siguientes: del señor Suárez, proponiendo se eleve á Bs. 6 el impuesto de exportación del ganado de Tarija; y del señor Antelo, pidiendo 4,000 Bs. para la catedral de Cotagayta; y del señor Rojas, pidiendo Bs. 10,000 para reparación de la fachada de la catedral de Cochabamba.

Petición de informe. Señor Flores Quintela. Hay un informe pendiente que debía dar á la cámara el señor ministro de la guerra sobre los acontecimientos del Noroeste. Por consideraciones especiales, mi colega el señor Pavón y yo resolvimos aplazar este asunto; pero, hoy, que existen nuevos motivos que son del dominio público, insisto en pedir aquella petición, ampliándola con el siguiente pliego:

1° Qué informaciones oficiales tiene la cancillería boliviana, respecto al movimiento revolucionario encabezado por Plácido Castro, que las informaciones de la prensa anuncian haber sobrevenido en las regiones del Acre?

2° Cuáles son las medidas preventivas que, por la vía diplomática, se han comunicado á nuestro ministro en Río, para impedir una nueva disgregación territorial?

3° Qué datos tiene la secretaría de estado en el despacho de Colonias, respecto á la posible invasión de Castro á los territorios nacionales, y cuáles son las medidas previsoras que para tal evento tiene tomadas, en lo que á su ramo corresponde?

4° Qué medidas preventivas se han tomada por el ministerio de guerra para resguardar nuestros territorios del norte y noroeste, de una nueva invasión?

Señor presidente. La presidencia señala para la información solicitada, el día lunes próximo á primera hora.

Orden del día

Se aprueba en sus tres estaciones un proyecto del señor Castillo, por el que se fija en el presupuesto la suma de Bs. 30,000 para la construcción de una línea telegráfica desde Sorata hasta Huaycho.

Estando presente el señor ministro del culto, se pone en discusión el proyecto del ejecutivo, que pide una subvención de 12,000 Bs. para la obra de la catedral de Santa Cruz.

Señor Soria. He de pedir aclaraciones en este asunto. Desearía conocer qué motivos tiene el poder ejecutivo para patrocinar esta clase de peticiones.

Señor ministro. Ruego al señor secretario que se digne leer el mensaje con que el poder ejecutivo ha remitido el proyecto.

El señor secretario comienza la lectura.

Señor Soria. (Interrumpiendo la lectura). Este señor ministro se ha acostumbrado á hacer leer sus papeles que no necesitamos porque ya conocemos. Debe explicar la filosofía del proyecto.

(Hay rumores de desagrado por este desentono).

Señor ministro. Pido se haga guardar los respetos debidos á los representantes del poder ejecutivo.

Yo, represento á ese alto poder del estado y no debo ser tratado así.

Señor Soria. Pido la palabra.

Señor presidente. Hago notar al señor diputado, que ya ha hecho uso dos veces de la palabra.

Señor Soria. La palabra es libre, y no veo porqué se ha de pretender quitarme el derecho de hacer uso de este don que Dios me ha dado. Cuando la revolución francesa esto hubiese sido una iniquidad, porque hablaban hasta las vírgenes. Expresar ideas no es ofender á ningun ministro. Tampoco ofendo á la representación de Santa Cruz, porque, por el contrario, la tengo y la estimo dentro de la poesía de mi alma. Lo que pretendo es que no se favorezcan templos cuando la patria está tan pobre; ya que hemos declarado la reforma del artículo 2° de la constitución, y hemos descompaginado al clero, este proyecto es una contradicción. El señor ministro debiera venir más bien á apoyar mi proyecto de mi estatua de Murillo porque así satisfaría el deseo de mi pueblo. Atajar mi voz es desafiar á mi pueblo.

Señor Murguía. Como este asunto es sencillo, hago moción para que se le dispensen los trámites.

Fué aprobado el proyecto en detal y revisión.

Después de un cuarto intermedio se procedió á la ronovación de la mesa directiva.

Para presidente el señor Vergara obtiene 31 y el señor Caballero 30.

Habiendo observado el señor Serrudo Vargas, que 31 votos no hacen mayoría absoluta en 61 votos, la elección se repite y obtiene el señor Vergara 33 y el señor Caballero 28.

En esta vez hay 62 votos y 3 de ausentes. El señor Pavón obtiene uno.

Para vicepresidente el señor Pinilla fué favorecido con 35 votos, el señor Pavón con 20, el señor Galindo con 1 y el señor Serrudo Vargos con dos.

Para secretarios, obtuvieron: el señor Sanchez 33, el señor Ballivián 32, el señor Duarte 28 y el señor Aldana 27.

Fueron proclamados: presidente el señor Manuel E. Vergara, vice el señor Felipe Pinilla y secretarios los señores Plácido Sanchez y Luis Ballivián.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 4 de octubre de 1906.

Se adjudica á Benjamin Patzi, treinta pertenencias sobre vetas de cobre con la denominación de "La Bella Berta", en el cantón Guaqui de la provincia de Pacajes.

Se adjudica á Néstor A. Vargas, cuatrocientas pertenencias sobre vetas de estaño en el cantón Yani de la provincia de Larecaja, con el nombre de "San Teodoro".

Se adjudica á Hermójenes Ibañez, cincuenta pertenencias sobre veneros de estaño en el cantón Yaco de la provincia de Loayza, con la denominación de "San Jerónimo".

Se declara no haber lugar á la caducidad demandada por Manuel de Asin C., de la adjudicación minera "Mercédes" de Hugo E. Zalles.

Se declaró la caducidad del mineral denominado "Enano" de Félix Salas, denunciada por Cosme Linares.

Se concede á Pablo Beer el uso de la marca de fábrica "Bilz".

Se ordena se proceda á las diligencias de posesión del mineral "Carmen" de Carmen Capriles.

Se aprueban las diligencias de posesión del mineral "Federico" de Federico Kempf.

Walter A. Méndez, sobre uso de la marca de fábrica "Pluvius". Informe el notario.

Manuel M. Salmón, solicitando adjudicación de pertenencias mineras. Cúmplase con los requisitos exigidos por el artículo 7° del reglamento de minas.

Daniel Eduardo, denunciando la caducidad del mineral "San José" de Eliceo Alborta. Informe el notario.

José María Lopez, sobre expropiaciones en la región de Challapampa Extiéndase la escritura.

Belisario Zárate, sobre las diligencias de posesión de la mina "Poderosa". Vista.

Ezequiel Hurtado, solicitando prórroga para las diligencias de posesión de la mina "Espíritu Santo". Concédese.

Desiderio Zárate, sobre perfeccionamiento de la mina "California". Vista.

Bercy A. Seibert, pidiendo las diligencias de posesión del mineral "Animas". Vista.

Tomás M. Payne, pidiendo se proceda á las dilgencias de posesión de la mina "Ealing". Vista.

JUDICIAL

Corte Superior.—Despacho del día 4.

Civiles. En el civil seguido por el Banco Industrial con Isabel viuda de Iriondo, sobre cobro de pesos. Se reguló el honorario de abogado en la suma de doce bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el igual seguido por Hugo Zalles con Guillermo Estívariz sobre nombramiento de árbitros. Se reguló el honorario de abogado en la suma de diez bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el igual seguido por Camila Michel con César Archondo, sobre partición de bienes. Se negó á elevarse el proceso ante la Corte Suprema de justicia.

En el ignal seguido por Augusto Pereira con Casto González, sobre reclamo de una máquina. Se reguló el honorario de abogado en la suma de veinte bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador.

Criminales.—En el criminal seguido contra Hermilio Monroy, por el delito de prevaricato á denuncia de José de la Tapia. Se ordenó que vuelva al fiscal para que requiera en el fondo.

En el igual seguido por Rosaura Campos contra Santiago Vacaflor, acusado por el delito de robo de alhajas. Se señala el día trece, para la continuación de la audiencia de segunda instancia.

ESPECTACULOS

Novillada.—Promete estar interesante la novillada que mañana se efectuará en nuestra plaza de toros, organizada por el cuadro taurino de Montelirio. Nos dicen que es buena la elección del ganado, lo que á ser así, contribuirá en mucho al buen éxito de la lidia.

De Oruro

Octubre 3.

Señor director de «El Diario»

D. Floridori Zambrana no ha debido todavía reflexionar sobre sus propias torpezas y en su periódico «La Tarde» no hace otra cosa que insultar y lanzar sandeces.

Se le dice: Ud. fuera de los grandes sueldos que por sí y ante sí ha recibido en el Pará y Manaos ha tomado con abuso de confianza miles de bolivianos cada mes con nombre de subsistencias y ha derrochado los dineros del fisco en placeres y francachelas mundanas. Se le abren cargos concretos y calla profundamente. Su respuesta es un insulto grosero al director de «El Diario» que maldito si recuerda siquiera que existe semejante tipo.

Cuando calumnia, se le dice: que se constituya un tribunal de honor y que allí pruebe sus calumnias y el muy cobarde echa la jauría para que insulten y profieran sandeces.

¿Qué clase de hombre es Zambrana que procede con tanta falta de caballerosidad?

Si así calumnia y en ese camino sigue, no hay otro remedio que despreciarlo como á todo el que no tiene sentimientos de dignidad.

En cuanto á Federico Ballón hijo, ignoraban todos que era un mico venenoso que á su natural imbecilidad unía su alma pervertida y vil. Hay tontos pero tontos buenos. Un tonto pícaro es el peor mal de la humanidad.

En conciencia confiesa que ha recibido indebidamente viáticos y dietas sin concurrir á las cámaras y ofrece devolver.

Muy bien! que devvelva; pero que devuelva al tesoro nacional de donde los ha sacado y si no lo hace no pararemos en tocarle esta tonada hasta que lo haga.

Convendría que el tesoro nacional haga la liquidación de cuanto ha percibido indebidamente este pomito de veneno, á quien le llaman en «La Tarde» su director. No mojen, hombre! si Balloncito no puede dirigir ni sus piés. Además, es la mayor ofensa que le dirigen al verdadero director Florián Zambrana, porque apesar de los cien mil defectos que tiene éste, al fin y al cabo no es un tonto pícaro que llega á los extremos de Balloncito, cuyos milagros saldrán poco á poco á luz.

Dicen que estas correspondencias son forjadas en La Paz. ¿Qué les importa? Lo que importa es que puedan contestarlas en el fondo, sin echar mano del insulto y de la diatriba.

«El Diario» las publica y al hacerlo manifiesta que no teme á los bribones y á los difamadores y por eso concluyo como en el correo pasado:

«Peguen pero escuchen.»

Juan de la Puna.

El sepelio de la señora Josefa G. de Sainz

La llorada muerte de la virtuosa y respetable Sra. Josefa G. de Sainz, acaecida el dia 14 del que cursa, ha cubierto de duelo á una de las más distinguidas familias de esta Capital, y á una gran parte de la clase menesterosa que tenía en la extinta una solícita y cariñosa protectora.

Educada la digna matrona en los sanos principios de la religión cristiana y rodeada de generales simpatías por las sólidas virtudes que practicara haciendo el bien y dando bellos ejemplos como esposa y madre ejemplar, se captó el afecto de cuantos tuvieron ocasión de conocer su alma munificente y generosa, animada siempre de los más nobles impulsos y de las más loables acciones.

Ha dejado esta vida de miserias, llorada y bendecida, cuando más útil era su existencía para seguir socorriendo y consolando á los pobres, á los menesterosos y á los desvalidos. Nada más conmovedor ni más tierno que su interés y cariño para con la orfandad y sus personales cuidados para los tiernos huérfanos que tomara á su cargo, los que aún no comprenden la gran pérdida que sufren, pero que lloran con pesar infantil, la ausencia de la madre cariñosa.

Con razón se ha dicho que la Sra. de Sainz ha sido el ejemplo de la mujer fuerte y virtuosa del Evangelio.

Con razón la sociedad se siente profundamente conmovida y ha dado muestras de su intenso pesar rindiendo el homenaje que se debe á la memoria de una alma grande y generosa.

Expresando con estas líneas el intenso dolol que nos hace experimentar la irreparable pérdida de la caritativa matrona, enviamos al respetable esposo y á los hijos, cruelmente heridos por una gran desgracia, las sentidas expresiones de nuestra condolencia, acompañándolos en tan doloroso trance, con las sinceras palabras de pésame y de resignación.

Apenas producida la deplorada desgracia, tras breves días de grave enfermedad, la casa mortuoria fué muy visitada por numerosas personas de todas las clases sociales, que deseaban manifestar su condolencia á los deudos.

Varias comunidades religiosas y muchas personas enviaron coronas de gran valor, guirnaldas, palma y cruces de flores artificiales y naturales, con tarjetas de pésame expresivas y sentidas dedicatorias a la extinta, que adornaban el catafalco dispuesto en la casa ó sea la capilla ardiente, que fué muy visitada por gran parte del pueblo, hasta horas 10 de la noche.

Convenientemente embalsamado el cadáver, fué conducido al templo de Santo Domingo, donde tuvieron lugar las exequias de cuerpo presente con extraordinaria pompa y solemnidad, sirviendo de preste S. S. de Dean D. Belisario Delgadillo. Asistieron á esta triste ceremonia, S. S. Iltma. Monseñor Pifferi, el Cabildo eclesiástico, el clero, la comunidad de recoletos, los padres directores del colegio salesiano y del seminario conciliar y una concurrencia tan selecta como numerosa, que llenaba las naves del espacioso templo. Al centro de la artística y bien dispuesta tumba, yacía el elegante ataud rodeado de palmeras, flores, lámparas y coronas presentando el conjunto un aspecto severo é imponente.

Después del servicio religioso, asistido por el exelente coro que dirige el profesor Benavente, se verificó la traslación de los restos mortales con un cortejo pocas veces visto. Lo formaba lo más distinguido y espectable del vecindario, y la mayor parte siguió hasta el cementerio, con acompañamiento de las bandas de música municipal y salesiana, que iban tras del carro tocando escogidas marchas fúnebres.

En el cementerio y á tiempo de la inhumación, es donde se pronunció con más intensidad el sentimiento del pueblo, que por medio de un numeroso grupo, manifestó su dolor prorrumpiendo en llanto y lamentando tan sensible pérdida.

¡Que descanse en paz la ejemplar madre y virtuosa esposa, y que su noble espíritu reciba el galardon, que el cielo depara á las almas justas y buenas como la suya.

VARIAS

Sorteo.=Mañana tiene lugar el primer sorteo, del Club de Relojes y Máquinas de escribir de la relojería Biggeman y compañía en la plaza principal.

Renuncia.—La renuncia formulada por el doctor Luís F. Gémio, del cargo de prefecto del departamento del Beni ha sido aceptada.

Nombramiento.—El Dr. Sixto Bustillos Rada, ha sido nombrado por la Corte Suprema de justicia juez instructor de la provincia Pucarani, 2ª sección de Omasuyos; nombramiento que aplaudimos, teniendo en cuenta la competencia y laboriosidad de éste abogado, que en la actualidad desempeña el cargo de secretario 1° de partido.

AVISOS NUEVOS

La Elegancia Paceña

Desde la fecha queda á la disposición del público y en especial del bello sexo, un espléndido surtido de sombreros de última y gran novedad. Además un variadísimo surtido de artículos de lujo importados directamente de Europa, para señoras, señoritas, niñitas y caballeros.

Este establecimiento renovará el surtido en todas las estaciones del año con selecto gusto.

Los precios de la mercadería son sin competencia y los artículos escogidos en las mejores fábricas.

Se atienden pedidos de las provincias con prontitud y garantía.

Se les harán obsequios á los compradores.

La Paz—Calle del Comercio Nº 39.

Manuel J. Muñoz.

1 m. 803 p.

Legación de Francia

Se suplica á las personas que tienen cuentas pendientes con el finado señor Armando Brachet, las cancelen antes del 20 de octubre.

Legación de Francia.

La Moda Elegante

Calle del Comercio No. 47

Participo á mi distinguida clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de sombreros adornados para señoras, señoritas y niños, para la presente estación.

NOTA.—Se confecciona sombreros al gusto mas exigente del interesado. Acudan y se convencerán.

Clínica del doctor Sanjinés

Calle General Campero

Especialidad en cirujía general, enfermedades de señoras y afecciones de las vías urinarias.

Consultas de 12 y 30 á 2 y 30 p. m.

Teléfono 154. Casilla 409.

Empresa de teléfonos de Manuel Crespo

Con la correspondiente autorización del supremo gobierno, y teniendo el material necesario para la instalación de la red telefónica entre La Paz y Oruro, llamo á propuestas en pliego cerrado, para la construcción de la línea bajo las condiciones siguientes:

1ª—Los proponentes presentarán un detalle con el número de postes, tornillos, crucetas, pararrayos, tornillos y metros de alambre que sean necesarios para la instalación de ocho líneas.

2ª—La instalación llevará ocho líneas telefónicas sobre postes de acero colocados á una distancia de 75 metros de poste á poste, que serán internados un metro diez centímetros bajo tierra.

3ª—Los hilos guardarán la distancia de cincuenta centímeros de uno á otro y serán colocados en dos crucetas de fierro de dos metros quince centímetros de largo y sobre aisladores de contratuerca.

4ª—Los pararrayos serán colocados á una distancia proporcional y adecuada á la instalación.

5ª—Los proponentes correrán con los gastos de traslación de material y los que demande la mano de obra, para lo que ellos se proporcionarán la herramienta necesaria y el suficiente número de trabajadores.

6ª—Las oficinas intermedias serán Viacha, Calamarca, Ayoayo, Sicasica, Panduro y Caracollo.

Para el servicio de estas estaciones se hará uso de una de las ocho líneas mediante conmutadores adecuados.

7ª—Es condición necesaria que los proponentes indiquen la fecha en que deben comenzar el trabajo y la fecha en que se obliguen concluirlo.

8ª—La empresa de teléfonos entregará una mitad del material en Oruro y la otra en la estación de Viacha.

9ª—El trabajo se principiará simultáneamente, de los puntos siguientes: la Ceja del Alto de La Paz y los suburbios de Oruro.

10ª—Las propuestas serán presentadas hasta el 30 de noviembre de este año, en la oficina de la empresa, calle Sucre, número 34.

11ª—Las propuestas serán en globo y no por distancias.

Para mayores detalles y demás datos que los proponentes necesiten, podrán obtenerlos en la misma oficina indicada.

La Paz, 2 de octubre de 1906.

Manuel Crespo.

30 v. 802

EN VENTA. Por motivo de viaje se vende una casa en la calle de los Molinos número 7, á dos cuadras de la estación.

COMPAÑIA NACIONAL de teléfonos

Capital: Bs. 500000.00
Dividido en 5000 acciones de Bs. 100.00 cada una

La compañía tiene por objeto construir una vasta red telefónica en la ciudad de La Paz y en todos los centros de importancia del país.

Los abonados tendrán ámplio derecho de comunicarse entre sí cualquiera que sea el punto de su residencia.

La Compañía tendrá un asiento y oficina principal en La Paz, pero se construirán redes telefónicas en todas las ciudades y pueblos de importancia.

Las cuotas se pagarán como sigue:

5 o/o al suscribir las acciones,

20 o/o al firmar la escritura social, y el

75 o/o restante en cuotas sucesivas, conforme lo indican las necesidades y el desarrollo de la empresa.

Invitamos al público á suscribir acciones para la formación del capital social.

La suscripción de acciones y lista de abonados queda abierta desde la fecha en la CASA BANCARIA E. PÉROU, calle Chirinos, esquina de Yanacocha.

La Paz, setiembre 16 de 1906.

PASCUAL CESARINO

E. PÉROU.

Aviso interesante!

Se ha formado un Club en la relojería de Biggemann, plaza principal, donde con muy poco dinero se puede ganar UN RELOJ DE ORO ó una MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Pídanse prospectos en la misma casa.

Automóvil á Oruro

Compañía de automóviles

Sociedad anónima

En la línea de Oruro á La Paz y otras

Tiene esta compañía compromiso contraído con el público, mediante su itinerario sobre varios lugares, que publica en los diarios de Oruro y hoy lo inserta á continuación, con el fin de que los viajeros de esta ciudad á aquella sepan que pueden pedir por telégrafo cualquier momento los automóviles á su servicio.

La tarifa y condiciones que se hallan anotadas en su oficina (de Oruro) las considera el público muy favorables.

El itinerario para viajes á esta ciudad es el siguiente:

Servicio puramente de expresos, desde tres á más asientos. Además, clasificados ellos en expresos ordinarios y extraordinarios. Los primeros con un itinerario de viaje reposado, con noche en Sicasica y con horas fijas de partida 8 a. m., de llegada á Sicasica ó su destino 4 p. m.

Los segundos ó extraordinarios, con itinerario sujeto á la voluntad de los viajeros, pudiendo partir á hora cualquiera de la noche ó día y llegar en 12 horas, sin hacer muchos los descansos en las estaciones.

Tarifa.—Expresos ordinarios con tres asientos Bs. 180.—

Proporcionalmente siendo de más asientos.

Los extraordinarios son convencionales.

Compañía de automóviles

Sociedad anónima

Desde la fecha se pone á disposición del público *automóviles expresos* á los siguientes puntos: La Paz (al alto), Quimsa Cruz, Huanuni, Caracollo, Pongovilque, Paria, Tolapalca, Desaguadero, Challacollo, Sorasora, Sepolturas, Capachos, Irocco, Vito &.

Precios según tarifa.

Oficina: Plazuela San Francisco.

Oruro, agosto 16 de 1906. 15 v

LA GERENCIA.

Fábrica de Calzados DE FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3.
Casilla de correo 218—Teléfono 115

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de celzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno ee formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-americanos, para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE toda clase de cueros de las más ecreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Legation de France

Succession de Armand Brachet

Les créanciers de feu Armand Brachet Marchand Tailleur á La Paz, tout priés de faire valoir leurs titres de créance á la Legation de France avante le 20 courant.

La Paz, le 2 octobre 1906.

OJO!

Se ofrece en arriendo una espaciosa y cómoda casa con tres patios, situada en la calle Muñecas número 12.

Pormenores en la calle del Teatro, número 82, altos.

6 v. 787 p.

PARA LA ESTACION DE VERANO

Acaban de llegar al acreditado establecimiento ZAPATERÍA "EL SIGLO XX", un elegante surtido de CUEROS RUSOS, coloreados á la última moda, apropiados á la estación y recomendados especialmente para la casa.

Gran existencia de cremas y barnices para los citados cueros y otros materiales.

Cuenta igualmente con un inmenso surtido de calzados de formas variadísimas.

¡Ojo!—Cuero impermeable para calzado minero, calidad extra.

Precios equitativos.—Trabajo esmerado.—Material como siempre de primera clase.

Más ojo!—Especialidad en calzado YANKEE.

La Paz-Bolivia

Yanacocha 94-96. Correo 147. Teléfono 139.

M. MURILLO Y CA.

Hacienda Siripaca

PRECIOS CORRIENTES

Tunta	qq	....	Bs. 21
Chuño	"	....	" 20
Maiz	"	....	" 8
Habas	"	....	" 8
Cebada	"	....	" 6
Sebo	"	....	" 25

Calle Yanacocha número 30.

Gran Hotel Edén

UNICO DE 1a. CLASE

EN ANTOFAGASTA

[Avenida del Brasil]

Santiago Ganci

[PROPIETARIO].

BALNEARIO con sección especial para Señoras.

Baños de mar, agua dulce fría y tibia en tina de mármol, ducha y lluvia.

Piezas para familias y personas solas, departamentos especiales con salones de recibo.

El establecimiento cuenta con uno de los mejores cocineros, é importa licores y conservas de las mejores marcas europeas y del país.

PASTELERIA, HELADOS Y LUNCH

Grandes salones para BAILES y especial servicio para BANQUETES.

Carros urbanos é la puerta del establecimiento.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz--Bolivia

Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo asi como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.

Director-Propietario.